

**ACTA DE ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA
MANCOMUNIDAD REGIONAL DE LOS ANDES**

En la ciudad de Lima, a los 22 días del mes de febrero, a horas 10:30 a.m. se dio inicio a la Reunión del Comité Ejecutivo Mancomunal, en el cual estuvieron presentes:

El Presidente Regional de Apurímac, Ing. Elías Segovia Ruiz, identificado con DNI No. 31016376, con domicilio institucional en el Jr. Puno No. 107, Abancay, Apurímac.

El Presidente Regional de Huancavelica, Ing. Maciste Díaz Abad, identificado con DNI No. 23714956, con domicilio institucional en el Jr. Torre Tagle No. 336, ciudad de Huancavelica.

El Vice Presidente Regional de Ayacucho, Lic. Efraín Pillaca Esquivel, identificado con DNI No. 28445061, con domicilio institucional en el Jr. Callao No. 107, ciudad de Ayacucho.

Previo protocolos de bienvenida e intervención por los representantes de cada Gobierno Regional, se procede a tratar el único punto de la Agenda:

- Elección del Presidente del Comité Ejecutivo de la Mancomunidad DE LOS ANDES, periodo 2013.

Conforme al Artículo 11, inc. b, de la Ley No. 29768, Ley de Mancomunidad Regional y el Artículo 9, de los Estatutos de la Mancomunidad Regional DE LOS ANDES,

SE ACUERDA:

PRIMERO: Se elige por unanimidad al Presidente Regional de Huancavelica Ing. Maciste Díaz Abad, como Presidente del Comité Ejecutivo Mancomunal de la Mancomunidad Regional de los Andes, para el periodo 2013.

En señal de conformidad suscribimos el presente instrumento, en cuatro ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Lima, el 22 de febrero de 2013.


Ing. Elías Segovia Ruiz
Presidente Regional de Apurímac


Sr. Maciste Díaz Abad
Presidente Regional de Huancavelica


Lic. Efraín Pillaca Esquivel
Vice Presidente Regional de Ayacucho